



**CLAUSULA INFORMATIVA DIRIGIDA A LOS INTERESADOS EN APLICACIÓN DEL PRINCIPIO DE
TRANSPARENCIA REGULADO EN EL Reglamento General de Protección de Datos**

Información adicional detallada.

Responsable:

Identidad: Universidad de Sevilla. CIF Q4118001I

Dirección: Calle San Fernando, 4. Código Postal 41004, Sevilla

Teléfono: 954551000

Delegado de Protección de datos:

D^a Margarita Martínez-Pais Loscertales

dpd@us.es

Finalidad:

Tramitación de los concursos del Personal Docente e Investigador funcionario y laboral. Gestión de convocatorias para la selección, provisión de puestos de trabajo y promoción de la carrera profesional del PDI funcionario y laboral de la Universidad de Sevilla.

Plazo de Conservación de los datos:

Los datos serán conservados mientras resulten necesarios para el cumplimiento de la finalidad para la que fueron recogidos y para la gestión laboral y administrativa de los interesados y sus posibles reclamaciones.

Legitimación para el tratamiento de sus datos.

El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público, en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento y en cumplimiento de una obligación legal:

Normativa en la que se basa:

Ley 6/2001, Orgánica de Universidades

Real Decreto Legislativo 1/2013 (Ley andaluza de Universidades).

Real Decreto 415/2015 de acreditación nacional

Real Decreto 1313/2007 de concursos de acceso a cuerpos docentes



Real Decreto Legislativo 5/2015 del Estatuto Básico del Empleado Público

Estatuto de la Universidad de Sevilla

I Convenio Colectivo del Personal Docente e Investigador con contrato laboral de las Universidades Públicas de Andalucía

Normativa de contratación de la Universidad de Sevilla.

Existe obligación por parte del interesado de facilitar los datos personales si quiere participar en los procesos de selección y provisión de puestos de trabajo y ser considerado interesado en el procedimiento de que se trate.

Destinatarios

No hay

Derechos de los Interesados.

Usted puede ejercitar ante la Universidad de Sevilla los siguientes derechos en relación a sus datos:

- **Derecho a solicitar el acceso a los datos personales:** Cualquier persona tiene derecho a conocer si por parte de la Universidad de Sevilla, se están tratando datos personales que le conciernen, la finalidad del tratamiento, el origen de los citados datos y si se han comunicado o se van a comunicar a un tercero.
- **Derecho a solicitar su rectificación o supresión:** Los interesados tienen derecho a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos
- **Derecho a solicitar la limitación de su tratamiento:** En determinadas circunstancias, los interesados podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente los conservaremos para el ejercicio o la defensa de reclamaciones.
- **Derecho a oponerse al tratamiento:** En determinadas circunstancias y por motivos relacionados con su situación particular, los interesados podrán oponerse al tratamiento de sus datos en cuyo caso la universidad de Sevilla dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.
- **Derecho a reclamar ante la autoridad de control.**

Puede obtener información adicional acerca de sus derechos en la AEPD: http://www.agpd.es/portalwebAGPD/CanalDelCiudadano/ejercicio_derechos/index-ides-idphp.php

El ejercicio de estos derechos deberá efectuarse mediante comunicación escrita dirigida al Responsable del tratamiento, Universidad de Sevilla, y/o al Delegado de Protección de Datos,



podrá presentarse a través del Registro General/Registro Auxiliar o del Registro Electrónico de la US (en este último caso mediante el uso del procedimiento telemático "PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS Y SOLICITUDES. MODELO GENÉRICO"), o bien por cualquiera de los métodos previstos en el artículo 16.4 de la ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Deberá acompañarse a la comunicación fotocopia del DNI, pasaporte u otro documento válido que identifique al titular del derecho, excepto si se hace uso del procedimiento telemático de "PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS Y SOLICITUDES. MODELO GENÉRICO", en cuyo caso el uso de la firma electrónica identificativa eximirá de la presentación de DNI o documento equivalente.

Podrá encontrar **información y modelos** para el ejercicio de los derechos en:

<http://sic.us.es/proteccion-de-datos-personales>

La Universidad de Sevilla como responsable del tratamiento responderá a su solicitud sin dilación y en el plazo máximo de un mes.

De no haber obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos podrá presentar una reclamación ante la AEPD (<https://sedeagpd.gob.es/sede-electronica-web/vistas/formReclamacionDerechos/reclamacionDerechos.jsf>)

Procedencia de los datos:

Interesado o su representante legal.

Categorías de datos que se tratan.

Datos Identificativos:

Nombre, Apellidos ;DNI/NIF

Dirección; Teléfono; Firma; Firma Electrónica; correo electrónico.

Datos Académicos y profesionales:

Formación, titulaciones; Historial académico del participante; Experiencia profesional; Pertenencia a colegios o asociaciones profesionales; Otros: vida laboral, acreditaciones obtenidas

Detalles de empleo:

Cuerpo/Escala; Categoría; Puestos de trabajo; Dedicación docente.

Datos económicos, financieros y de seguros:

Datos bancarios.